DERECHO DE AUTOR DE NERUDA ES PARA LOS CABROS CHICOS

SANTIAGO.— Con el objeto de hacer entrega de los derechos de autor, consistente en un cheque por la cantidad de E° 31.108.67, de la obra "Poemas Inmortales" del Premio Nóbel de Literatura y actual Embajador de nuestro país en Francia, Pablo Neruda, la Sociedad de Escritores de Chile, encabezados por su Presidente, Luis Merino Reyes, visitó en horas de la tarde del martes, a la Primera Dama, Hortensia Bussi de Allende.

En esta oportunidad, Luis Merino Reyes, acompañado de la Directiva de la Sociedad de Escritores, integrada por su Secretaria, María Cristina Menares y por los escritores, Juvencio Valle, Alfonso Gómez Lillana, Franco Melo, Fernando Lemberg y Armando Menedin, expresaron a la esposa del Jefe de Estado su satisfacción por hacer entrega en nombre de Pablo Neruda, de esta donación que incrementará los fondos para la construcción de plazas de juegos infantiles, destinadas a los niños de nuestro país.

Tencha Bussi de Allende en los momentos de recibir la donación manifestó: "Quiero agradecer estos emolumentos, pues con esta clase de colaboraciones estamos dando felicidad a todos los niños chilenos".

PURO CHILE, Stgo., 16-III-1972, p. 8 698683

Derecho de autor de Neruda es para los cabros chicos. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1972

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Derecho de autor de Neruda es para los cabros chicos. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

Biblioteca Nacional Digital

INSTITUCIÓN

Biblioteca Nacional

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile